



Buenos Aires  
24 de junio de 2024

Sr. Ministro de Defensa  
Dr. Luis Alfonso Petri  
Ministerio de Defensa  
Azopardo 250  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Estimado Sr. Ministro:

En esta oportunidad, me dirijo a usted en el marco del Memorando de Entendimiento entre el Gobierno de los Estados Unidos de América y el Gobierno de Argentina firmado el pasado 25 de marzo del presente año.

De conformidad con lo establecido en el primer punto del acápite I del Memorando adjunto, se informa al Sr. Ministro que el Gobierno de Estados Unidos de América (participante estadounidense) ha procedido a la designación del Asesor de Ciberseguridad de los Estados Unidos para brindar apoyo al Gobierno de Argentina y colaborar en el desarrollo de las tareas en las áreas que el mencionado acápite I indica.

El Asesor designado es el Sr. Gustavo Víctor Santiago, contratado por el Departamento de Estado de los Estados Unidos, cuyos datos filiatorios se consignan a continuación:

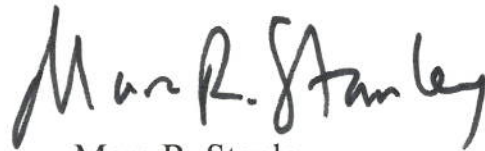
- Nombre: Gustavo Victor SANTIAGO
- Fecha de Nacimiento: 19 diciembre 1962
- Numero de Pasaporte: A25964934 (Caducidad: 20 julio 2027)

Iniciando el desarrollo de las tareas de apoyo, el Asesor habrá de mantener reuniones con las unidades jurisdiccionales del Ministerio de Defensa que se indican a continuación con el propósito de relevar el estado de situación que permita definir el punto de partida para la propuesta a elaborar:

1. Estado Mayor Conjunto de las FFAA.
2. Comando Conjunto de Ciberdefensa.
3. Direcciones Generales de Comunicaciones, Informática y Ciberdefensa de cada una de las Fuerzas.
4. Instituto de Ciberdefensa de las FFAA.

El Asesor presentará para consideración de las autoridades argentinas un cronograma tentativo de reuniones a mantener, así como una descripción de los temas a abordar y la información que se habrá de requerir en cada caso a efectos que pueda ser preparada y puesta a disposición en la oportunidad de concretarse cada reunión.

Con este especial motivo, saludo al Sr. Ministro con mi más distinguida consideración.



Marc R. Stanley  
Embajador